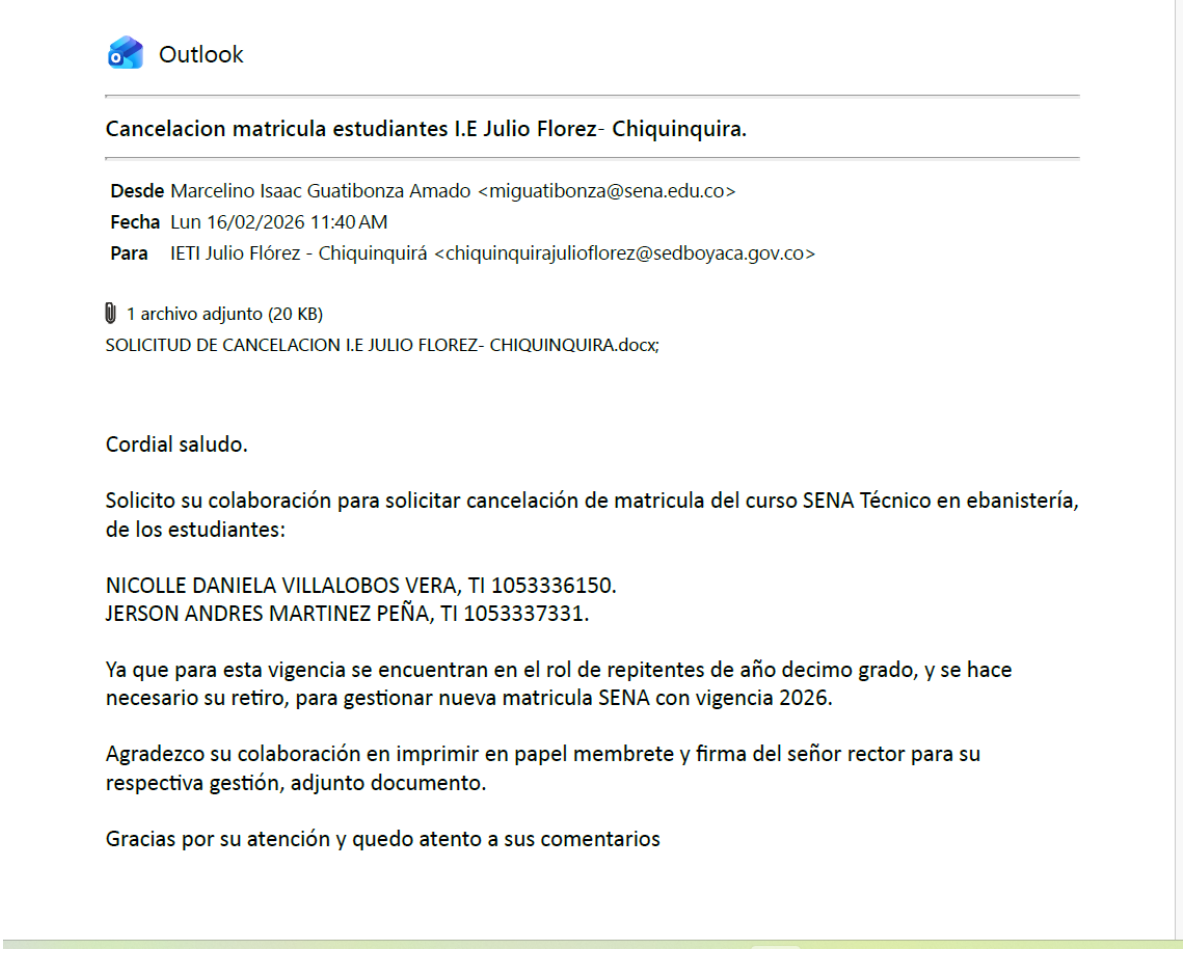
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO – OBLIGACIÓN 11

Teniendo en cuenta el CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9203727, cuyo objeto es Prestar los servicios personales de carácter temporal, para planear, orientar, ejecutar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral en el programa de Articulación con la educación media, en las diferentes modalidades y niveles de formación, conforme a las competencias técnicas y/o transversales asociadas al diseño curricular, en áreas relacionadas con MADERA. Así mismo, desarrollar las demás actividades
inherentes al proceso formativo que le sean asignadas, aplicando las metodologías, lineamientos y criterios técnico-pedagógicos establecidos por la Dirección General del SENA y por el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura de la Regional Boyacá.

Las demás obligaciones que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto Registrar y reportar al centro de formación las novedades (deserciones, inasistencias, traslados, entre otras), avances o dificultades de manera oportuna en la plataforma dispuesta para cada fin utilizando los formatos y tiempos establecidos. Al igual que recolectar las evidencias necesarias para los comités de evaluación y seguimiento con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector.



Outlook

Cancelacion matricula estudiantes I.E Julio Florez- Chiquinquira.

Desde Marcelino Isaac Guatibonza Amado <miguatibonza@sena.edu.co>
Fecha Lun 16/02/2026 11:40 AM
Para IETI Julio Flórez - Chiquinquirá <chiquinquirajulioflorez@sedboyaca.gov.co>

1 archivo adjunto (20 KB)
SOLICITUD DE CANCELACION I.E JULIO FLOREZ- CHIQUINQUIRA.docx;

Cordial saludo.

Solicito su colaboración para solicitar cancelación de matricula del curso SENA Técnico en ebanistería, de los estudiantes:

NICOLLE DANIELA VILLALOBOS VERA, TI 1053336150.
JERSON ANDRES MARTINEZ PEÑA, TI 1053337331.

Ya que para esta vigencia se encuentran en el rol de repitentes de año decimo grado, y se hace necesario su retiro, para gestionar nueva matricula SENA con vigencia 2026.

Agradezco su colaboración en imprimir en papel membrete y firma del señor rector para su respectiva gestión, adjunto documento.

Gracias por su atención y quedo atento a sus comentarios

Carta Centro Industrial de Mantenimient... Descargar Imprimir



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL "JULIO FLÓREZ"

Resolución No. 1613 de septiembre 19 de 2008
Resolución No 005450 de 27 abril de 2018 y Resolución No 001495 de 05 marzo de 2019 Jornada Única
NIT. 891.800.678-9 DANE: 115176000084 - ICFES 024745 Inscripción secretaria de Educación No 151162

Sogamoso,25 febrero de 2026.

Señores
Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura CIMM
Regional Boyacá

Cordial saludo,

La INSTITUCION EDUCATICA TECNICO INDUSTRIAL JULIO FLOREZ, del municipio de Chiquinquirá, a continuación, se permite relacionar las novedades a reportar; para que sean analizados y se genere la respuesta correspondiente según el requerimiento estipulado para cada situación en particular.

Requerimiento tipo 1 (Cancelación) Aprendices cuya situación amerita la cancelación de su registro en SOFIA PLUS, debido a perdida de año en la Institución Educativa.

NOMBRE DEL APRENDIZ	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	PROGRAMA DE FORMACIÓN	No. de FICHA	NOVEDAD
NICOLLE DANIELA VILLALOBOS VERA	TI 1053336150	TECNICO EN EBANISTERIA	3144582	CANCELACION
JERSON ANDRES MARTINEZ PEÑA	TI 1053337331			

Agradezco su atención y gestión a esta solicitud.

Atentamente,

Mag. MAURICIO ALEXANDER DE LEON MONSALVE
Rector

Instructor SENA
Marcelino Isaac Guatibonza
miguatibonza@sena.edu.co

Calle 11 No 6-09 Barrio Santa María Chiquinquirá – Boyacá – Colombia

RV: Cancelacion matricula estudiantes I.E Julio Florez-Chiquinquira. Pública Resumir

Chiquinquirá, 25 de f... Mié 25/02/2026 12:51 PM

Marcelino Isaac Guatibonza Amado
Para: **y 1 más** Mié 25/02/2026 9:00 PM

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 23/02/2036 9:00 PM

Carta Centro Industrial de M...
146 KB

...

Angela Marcela Trujillo Jimenez
Buenas tardes Aprecia... Mar 3/03/2026 4:31 PM